

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SIETE PUESTOS DE OFICIAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (SERVICIO ELÉCTRICO) DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OFICIAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (SERVICIO ELÉCTRICO) PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

De las 31 solicitudes presentadas, han sido admitidas un total de 30, de las cuales 00 son mujeres (0%) y 30 son hombres (100%).

AGUDO SANCHEZ, DAVID
AMER PARRAS, OSCAR
AVIÑO GOMEZ, PABLO
BORDALONGA SANCHEZ, JOSE
CABALLERO BELTRAN, ALEJANDRO
CAÑUELO MARTINEZ, DAVID
CARCEL CABALLERO, JESUS
CELDA CLEMENTE, CARLOS
CORDOBA MARTINEZ, JULIO
DOMINGUEZ JORGE, JOSE
ENCARNACIÓN BAIXAULI, JOSE LUIS
GARCIA CURIEL, RAUL
GARCIA PALMERO, HECTOR
GUILLOT MANZANO, VICENTE MIQUEL
GUTIERREZ LEONE, MAURICIO ARIEL

LATORRE DIAZ, LUIS
MATA MARTINEZ, JAVIER
NAVARRO RODRIGUEZ, RAFAEL
NIKOLAEV NIKOLOV, VIKTOR
PASTOR GENOVES, JOSEP
PEREZ PAGE, ANTONIO
PLANELLS BLASCO, ANTONIO
RAMOS DURO, JULIAN
ROS AMPLE, FRANCISCO JUAN
ROS RUBIO, IGNACIO FRANCISCO
SANCHEZ IGLESIAS, VICENTE
VALERO PARRA, JAVIER
VALLES MONTOJO, JUAN JOSE
VENDRELL FUENTES, JOSE ANTONIO
ZAMORA NAVARRO, PEDRO

Se recuerda a los aspirantes admitidos que El Tribunal no atenderá la documentación presentada que no haya sido requerida en las Bases o que no corresponda a la fase en la que se halle el proceso, tal y como se especifica en el apartado VI de las bases de la convocatoria "Documentación a presentar", debiendo el aspirante presentarla en la fase y plazo correspondiente.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.



NOTA:

Se comunica a quienes aspiren que la Prueba sobre el Desempeño de la Función y la Prueba de Conocimientos sobre el Plan de Igualdad se efectuará de la siguiente manera:

- Prueba sobre del Desempeño de la Función:

Parte 1. Examen teórico. Día **25 de junio** a las 11:30 horas en el Salón de Actos (Edificio Fase III).

Parte 2. Examen teórico-práctico. Día **30 de junio** a las 10:00 horas en el Salón de Actos (Edificio Fase III).

- Prueba de Conocimientos sobre el Plan de Igualdad

Día **30 de junio** a las 10:00 horas en el Salón de Actos (Edificio Fase III).

Deberá llegar al menos 15 minutos antes de la hora de inicio del examen. Por favor, una vez que llegue al lugar del examen, espere en la entrada.

Llegada la hora de inicio del examen no podrá acceder a la sala.

Recuerde que deberá traer un documento de identificación válido (DNI / Pasaporte).

Valencia, a 20 de junio de 2025.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.

